

# Sobre un Bachillerato de Idiomas modernos

Por WALDO MERINO RUBIO

(Catedrático de Francés del Instituto «Juan del Enzina», de Jaén)

UNA de las conclusiones adoptadas en la reunión del Profesorado de Idiomas Modernos, que, bajo los auspicios del Centro de Orientación Didáctica, se celebró últimamente, fue recabar del poder público la adopción de medidas inmediatas para permitir al alumno del Bachillerato normal "optar por el estudio de una segunda lengua moderna, como pieza fundamental de su preparación, a cambio de las asignaturas de Letras o de Ciencias que se fijen oportunamente".

El imperativo de la realidad internacional, la presión demográfica sobre la cultura, la instrumentación de nuestros futuros científicos, la multiplicación de las exigencias educativas, hacen inexcusable una seria consideración de este problema. Como apunte, a tal objeto, escribo las siguientes líneas, movido por el afán de señalar las condiciones de inmediata viabilidad de su aplicación, aun respetando la estructura horaria fundamental del presente plan de estudios.

No se trata de estudiar la implantación en España de uno o más Centros experimentales de Enseñanza Media, donde los idiomas tuvieran estimación prioritaria y a cuya enseñanza se subordinase la de las otras materias, y no es porque la idea de aprovechar un periodo de formación de hábitos lingüísticos o de inestabilidad de los de la lengua materna, periodo óptimo para el aprendizaje de las extranjeras, sea indigna de un serio estudio, sino porque cae fuera del ámbito actual de nuestras preocupaciones.

Nuestro propósito es la inserción en el Bachillerato actual de una segunda lengua viva, además de la primera, en un futuro inmediato. Precisa, pues, tener en cuenta las circunstancias previsibles de la Enseñanza Media en nuestro país.

## CIRCUNSTANCIAS PREVISIBLES DE LA ENSEÑANZA MEDIA

Los planes de estudio de nuestro Bachillerato son el resultado de un largo proceso ponderativo, siendo poco aconsejable todo intento de retoque. Mas el presente plan no ha de considerarse como intangible; por el contrario, se acusa como producto de una larga serie de compromisos cuya inestabilidad es perceptible, no sólo por la indole del compromiso, sino por el empuje de la masa de educandos y por los propios requerimientos de la enseñanza.

De aceptación general es ya el principio de obligatoriedad y gratuidad de la Enseñanza Elemental, elevado a la categoría de derecho humano por la declaración de las Naciones Unidas del Palacio de Chaillot de 1948, así como la famosa igualdad de oportunidades para los estudios técnicos y superiores. Lo que es menos unánimemente aceptado es el deslinde entre Enseñanzas Elemental y Media. Habiendo países que han declarado ya obligatoria esta última en su fase inicial, no es vano prever un próximo momento en que también lo haga España. Llegado el momento, y mientras tanto, no es un secreto para nadie que la Enseñanza Media se ha de presentar con

pluralidad de formas de estudio. Ya tenemos el certificado de laborales, el del nocturno, las convalidaciones para estudios eclesiásticos, sin contar las modificaciones en planes y escolaridad que suponen las filiales y los centros adoptados para los Institutos y Colegios. Un paso más y tendríamos una variedad de posibilidades de estudiar el Bachillerato entre las que podría estar desplazada la modalidad experimental de Centros de idiomas, por ejemplo. Mas, volviendo al plan general de los estudios medios, hemos de apreciar algunos hechos que reclaman interpretación.

La división, cada vez mayor, del alumnado, en grupos cada vez más numerosos, dentro de cada Instituto Nacional, es un fenómeno que no puede escapar a la atención del poder público. Es lo cierto que por cada Instituto donde se cursa el Bachillerato Superior hay varios, alojados en su interior, donde se cursan estudios elementales. La complicación creciente de las asignaturas a estudiar aconseja su subdivisión e incorporación al currículum, segundo fenómeno, igualmente insoslayable. El tercero es la improrrogabilidad del tiempo que el escolar puede dedicar al estudio. Sobre todo, se cierne la consideración de que, cualquiera que sea el tema o motivo, lo esencial es la ejercitación mental del alumnado (cultura es cultivo). De aquí deducimos las conclusiones siguientes:

1.ª En un futuro inmediato, en España al igual que ya sucede en otros países, habrá de optar el alumno entre varias asignaturas, igualmente importantes, sin que la opción quede limitada al idioma moderno, como sucede hoy.

2.ª La opción será siempre limitada por la plantilla de enseñanzas reales y no meramente existentes sobre el papel.

3.ª El derecho de opción, y la responsabilidad de equivocarse también, es de la incumbencia de los padres.

4.ª El poder público debe velar porque la opción no signifique una limitación en el futuro desarrollo de la personalidad del optante o en su porvenir profesional.

5.ª La confección de Horarios de Clases en todos los Centros se hará más compleja y difícil. No será imposible la proliferación de un Instituto en un conjunto de sucursales locales, regidas efectivamente por una sede central, pero con cierta autonomía en materia de horario y actividades.

A la vista de tales conclusiones no parecerá desplazada nuestra consideración sobre la posibilidad de optar desde ahora por una segunda lengua viva en el Bachillerato común.

#### COMO IMPLANTAR UNA SEGUNDA LENGUA MODERNA EN EL BACHILLERATO ACTUAL

Partiendo de los términos de la recomendación aprobada por el Profesorado de Idiomas Modernos, entendemos que el momento de iniciar el estudio de una segunda lengua viva es el de comenzar los estudios del Bachillerato Superior. Postulamos nueve unidades didácticas en los cursos quinto y sexto; primer curso, tres unidades semanales, y segundo curso, seis unidades didácticas semanales. Si la estructura horaria normativa se ha de respetar, en los términos de la recomendación, la opción ha de ser a expensas de otras disciplinas de Letras o de Ciencias. En todo caso

habría que desdoblarse los cursos de forma distinta para los que optaran por un segundo idioma que para los demás.

En el Curso Preuniversitario, los optantes podrían desarrollar la primera lengua con cuatro unidades didácticas semanales y afianzar la segunda con dos unidades didácticas semanales.

No se nos ocultan las grandes dificultades que supone la implantación: complicación horaria consiguiente a la existencia de dos cursos de Literatura, Filosofía y Ciencias en el Bachillerato Superior, escasez de Profesorado especializado. Para el alumnado, especialmente de Ciencias, introducción de nuevas disciplinas con más exámenes, lo que aconsejaría ir a la total sustitución de alguna asignatura. Sin embargo, creemos que son los alumnos de Ciencias los que más precisan iniciar una segunda lengua.

Entendemos que la implantación ha de ser gradual y limitada a los Institutos que cuenten con personal especializado, de plantilla, para los respectivos idiomas optables; ello nos hace prever una nueva complicación con los traslados de alumnos a Centros donde no se curse el segundo idioma. No obstante, tanto esta dificultad como las anteriores, ha de apreciarse, en su justo valor y significado estadístico, y ponderarse con las ventajas que para el alumnado y para la cultura patria representaría la adopción de la modalidad.

Antes de concluir creemos conveniente salir al paso de una posible afirmación, tan falaz como extendida, a propósito de la enseñanza de idiomas: la negación de toda finalidad a la opción por una segunda lengua, siendo tan insatisfactorios los resultados del estudio de la primera. Es frecuente que se sea más exigente con los resultados de la docencia en lenguas vivas que en otras materias, tal vez porque sea más perceptible. Cierto es que no estamos contentos con los resultados obtenidos, pero ¿lo está el Profesorado de Matemáticas, o el de Historia? La enseñanza de un idioma responde a la misma finalidad formativa e informativa que las demás disciplinas y, además, es un factor instrumental de gran alcance. No se debe perder de vista que la labor de la Enseñanza Media es de roturación, iniciación y documentación y nuestra experiencia personal nos garantiza que sólo se consigue eficiencia inmediata, posteriormente, con los idiomas que se estudiaron en los años juveniles y que la masa de dificultades fónicas, estructurales y léxicas vencidas entonces tiene vigencia mucho después. Los resultados se mejorarán, al igual que en los restantes sectores de la docencia, con el perfeccionamiento del Profesorado, aumento de medios y selección de orientaciones.

\*\*\*\*\*  
\*  
\* BIBLIOTECA PEDAGOGICA DE ENSEÑANZA MEDIA \*  
\* \* \* \* \*

## EL ADOLESCENTE Y DIOS

Por GESUALDO NOSENGO

Ed. de Revista "ENSEÑANZA MEDIA."

Ptas. 25

*Los más modernos métodos pedagógicos  
al alcance del profesorado español  
con la garantía de HACHETTE (París)*

## **BLOCK PEDAGOGICO "LE FRANÇAIS ELEMENTAIRE"**

SE COMPONE DE

- **TEXTO**: "Le Français Elementaire", de G. Mauger. 2 tomos a 60 ptas. uno.
- **LAMINAS**: 12 láminas, 24 temas, impresas a todo color, 50 x 70 cms. Cada conjunto de láminas: 1.500 pesetas.
- **DISCOS**: A cada tomo del libro corresponde un album de 10 discos "souples" de 33 1/3 r. p. m. y 17 cms. de diámetro. Cada album: 350 pesetas.

Precio especial para el BLOCK completo: 2.100 pesetas.

## **TEXTOS EN FRANCES FACIL**

Volúmenes publicados: *Aladin et la lampe merveilleuse.*—*Colomba.*—*Contes et recits.*—*Sans famille.*—*Le tour du monde en 80 jours.* Cada ejemplar, 25 pesetas.

## **PAGES QU'IL FAUT CONNAITRE**

Las obras inmortales de los mejores autores franceses, en discos de 17 cms. de diámetro y 33 1/3 r. p. m. Cada disco: 90 pesetas.

Corneille.—Ronsard.—Villon.—Racine.—Molière.—La Fontaine.—Pascal.—Musset.—Victor Hugo.—Baudelaire.

La interpretación está a cargo de las máximas figuras de la "Comedie Française": Gerard Philippe, Pierre Blanchard, Jean Deschamps, etc.

**LAMINAS PEDAGOGICAS**, tamaño 70 x 100, impresas a todo color por ambas caras.

- ANATOMIA. 22 temas en 11 láminas, 1.000 pesetas.
- BOTANICA. 22 temas en 11 láminas, 1.000 pesetas.
- ZOOLOGIA. 18 temas en 9 láminas, 900 psetas.
- LECCIONES DE COSAS. 24 temas en 12 láminas, 1.100 pesetas.

En preparación: FISICA. GEOGRAFIA.

**Pedidos a:**



**EDICIONES "MATER ET MAGISTRA"**

**Apartado 3140. - Tel. 223 64 57. - MADRID**